



**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA 2322

FECHA: 24 de Junio de 2016
HORA: 08:00
LUGAR: Decanatura

ASISTENTES:

Elvia María González Agudelo	Decana
Ruth Ángela Ortiz Nieves	Vicedecana
María Alexandra Rendón Uribe	Jefe Departamento de Pedagogía
María Nelsy Rodríguez Lozano	Jefe Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes
Luz Helena Uribe Pedroza	Jefe Departamento de Educación Infantil
Lina María Grisales Franco	Jefe Departamento de Educación Avanzada
Mónica Moreno Torres	Jefe Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas

Invitada: Profesora Zayda Sierra R. y grupo de trabajo

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta anterior
3. Informe de la decana
4. Asuntos profesoriales
5. Asuntos estudiantiles de pregrado
6. Asuntos estudiantiles de posgrado
7. Asuntos de posgrado
8. Proyectos de Acuerdo de Facultad, primer debate
9. Resultado de la votación para la representación profesoral y de egresados ante el Consejo de la Facultad
10. Informe del estado del proceso de evaluación de desempeño de profesores de planta correspondiente al año 2015
11. Comunicaciones recibidas
12. Conversación con la profesora invitada, Dra. Zayda Sierra Restrepo y Grupo que la acompaña

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día y se aprueba.

2. Aprobación del Acta 2321

El acta 2321 se aprueba por unanimidad.

3. Informe de la señora Decana

La decana señala que el informe que presenta a continuación registra los principales puntos tratados en las dos últimas sesiones del Consejo Académico, celebradas los días 9 y 23 de junio según Actas 606 y 607, respectivamente.

-En la primera sesión del Académico, se presentan algunos aspectos relacionados con la construcción del plan de desarrollo. Allí se identifican las principales problemáticas que a nivel regional y nacional tienen incidencia en la Universidad, dentro de éstas se menciona la cobertura con calidad, la concepción sobre 'regiones', entendida por campos de conocimiento, las innovaciones didácticas que propenden por el mejoramiento de los procesos educativos y la concepción sobre producción de conocimiento el cual no necesariamente es de carácter científico. Además, el rector presenta designaciones distintas para cada uno de los ejes misionales de la Universidad: Docencia, como 'formación en talento humano'; Investigación como 'producción de conocimiento científico y aplicado' y el eje de Extensión lo nombró como 'proyección social'. Ante este nombrar de manera distinta, la decana instó a considerar que cada forma de nombrar implica alusiones a referentes del mundo de la vida que no son de naturaleza espontánea ni mantienen sinonimias totales. Por ello, hizo un llamado a la importancia de mantener las referencias nominales de los ejes misionales de la Universidad, puesto que cambiar las maneras de nombrarlos es cambiar los referentes a los cuales aluden. La interlocución de la decana fue registrada en el Acta de la Sesión del Académico.

- Por otra parte, se presentó en segundo debate el inicio de la política en Lengua Extranjera para los estudiantes de los distintos programas de la universidad. Se hizo alusión allí a la modalidad de los cursos, a lo cual la señora decana aclaró que el término modalidad alude a los programas, no a los cursos; en este mismo sentido, tiene lugar también la intervención de la directora de Relaciones Internacionales quien también señala las diferencias entre Lengua extranjera, Segunda Lengua, Bilingüismo, expresiones cuyo uso ha sido indistinto, especialmente el de las dos primeras, tanto, que presentará una diferenciación conceptual de las mismas para que gane terreno el uso apropiado de los referentes, invitación que extendía la señora decana. Se aplazó el inicio de la implementación de la política en Lengua Extranjera.

- De otro lado, la señora decana hizo la gestión, a través del rector, de solicitar al MEN la ampliación de los plazos para presentar renovación de los registros

calificados de nuestros programas debido a los procesos de transformación curricular sobre los cuales avanzamos precisamente atendiendo normativas gubernamentales. Ante la ausencia por una semana por período vacacional de la decana, la señora vicedecana estará atenta a respuesta.

- La decana informa que para el 12 de julio saldrá una convocatoria de fomento a la acreditación institucional en las regiones, con un apoyo de 27 millones de pesos, para ello, pide ir analizando cuáles Programas cumplen condiciones para presentarse.

- El rector informó a la decana que el MEN ha manifestado satisfacción por el trabajo de la Facultad de Educación en Derechos Básicos de Aprendizaje y el proyecto Todos a Aprender.

-La decana se muestra contenta con El Comité de Currículo que propone las nuevas electivas de Matemáticas y Física y de Ciencias Naturales, y por la posibilidad también de que puedan ser ofertadas por Extensión. Sobre las electivas del programa de Educación Especial, señala la profesora Luz Helena que se hará una selección con estudiante sordos, como espacio oportuno para que haya más convocatorias y la selección de profesores para estos cursos de estudiantes.

-La decana ha realizado acercamientos con el sector público y privado, es así como ha conversado con la Secretaria de Educación de Medellín, para el convenio sobre el acompañamiento a los PEI. Igualmente, sostuvo una reunión con Proantioquia en representación del rector, allí enfatizaron en la necesidad de estrechar lazos. Lo propio en reunión sostenida con Empresarios por la Educación, con quienes, además, se acordó formalizar los acuerdos mediante un convenio.

Terminado el informe, la profesora Mónica Moreno pide la palabra para hablar sobre el Plan de Desarrollo de la Universidad. Señala que en reunión sostenida en la SIU con profesores investigadores, estos solicitan lineamientos claros en cuanto a políticas de investigación de la Universidad; de contar con ellos, las dependencias podrían hacer planes de acción más pertinentes. De otra parte, señala la profesora que los recursos económicos cada vez son más reducidos para hacer investigación, por ejemplo, para el área de ciencias sociales y humanas, siguen siendo los mismos 900 millones, la distribución del recurso no es clara, agrega.

4. Asuntos profesoriales

4.1. Aval horas para investigación.

El Comité de Técnico de Investigaciones, según acta 212 del 21 de junio de 2016, solicita aval de horas para los siguientes proyectos de investigación en el marco de los proyectos permanencia con equidad,

	Investigador	Proyecto	Grupo	Horas	Duración
1	RICARDO LEÓN GÓMEZ YEPES	Evaluación del impacto de las estrategias institucionales de permanencia de la Universidad de Antioquia; del grupo de Investigación	DATUS- Datos y Análisis para el desarrollo de las ciencias sociales	13 HORAS	12 MESES

2	VICTOR ALEXANDER YARZA DE LOS RÍOS	Vivenciando la interculturalidad en la educación superior: procesos, estrategias, reflexiones y aportes para la permanencia y acompañamiento, desde el cabildo Indígena Universitario de Medellín (CIUM), 2008-2016	Unipluriversidad	4 HORAS	12 MESES
3	CARLOS ARTURO SOTO LOMBANA	Procesos de construcción de andamiaje para estudiantes como base de una transformación reflexiva de la práctica docente universitaria	GECEM	8 HORAS	12 MESES
3	FANNY ANGULO DELGADO	Procesos de construcción de andamiaje para estudiantes como base de una transformación reflexiva de la práctica docente universitaria	GECEM	10 HORAS	12 MESES
4	HILDA MAR RODRÍGUEZ GÓMEZ	Evaluación del acceso y la permanencia en la Universidad de Antioquia, de jóvenes con trayectoria en programas de apropiación de ciencia, Tecnología e Innovación	Diverser. Pedagogía y diversidad Cultural	4 HORAS	12 MESES
5	MARÍA MERCEDES JIMÉNEZ NARVÁEZ	Compartiendo experiencias construyendo identidad profesional docente.	PiEnCias – Perspectivas de Investigación en Educación en Ciencias	4 HORAS	12 MESES
6	DIELA BIBIANA BETANCUR VALENCIA	Las prácticas de los maestros en la formación lectora y escritura de sus estudiantes como condiciones de posibilidad para la permanencia en la universidad.	Somos Palabra: Formación y contextos	13 HORAS	12 MESES

Además de este grupo de docentes investigadores, el profesor Ricardo Gómez solicita aprobación para incluir en su plan de trabajo 13 horas semanales para participar en calidad de investigador principal, del proyecto: Efectos del mercurio en el aprendizaje. Esta solicitud la sustenta en el aval que le concedió el Comité Técnico del Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas -CIEP-, en el Acta 211 del 31 de mayo de 2016.

El Consejo aprueba las solicitudes.

4.2. Solicitud de aprobación para contratar docentes nuevos de cátedra para la Facultad.

